

AVISO DE PRIVACIDAD

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a lo previsto en el numeral 3 y el parágrafo del artículo 10 del decreto 1377 de 2013, cuyo objeto es informar a todas las personas titulares de datos personales que se encuentran en la base de datos del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., y considerando la imposibilidad de solicitar autorización en forma individual, EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., informa que hace uso del mecanismo alternativo establecido en el citado numeral y manifiesta que los datos personales incluidos en sus bases de datos se han recopilado para el desarrollo de diversos procedimientos relacionados directamente con las actividades inherentes a mantenimiento, seguridad y mejora de una copropiedad tipo residencial.

El uso de la información, su custodia y manejo, se efectúan considerando los parámetros legales según el marco legal vigente en materia de tratamiento de bases de datos.

En gran medida, los datos registrados en las bases de datos del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., obedecen a datos públicos, tales como: direcciones, teléfonos y correos electrónicos. En todo caso, en cualquier momento el titular de la información podrá revocar su consentimiento y ejercer su derecho a la supresión de datos personales, según lo consagrado en la Ley 1581 de 2012.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el responsable del tratamiento de la información es EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H. Para efectos de consultar información o solicitar la supresión de sus datos personales de las bases de datos del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., se puede comunicar a la dirección de correo electrónico gallerylagartosph@gmail.com, o en la oficina de Administración, de acuerdo a los horarios establecidos de atención, en la Av. Calle 127 # 87- 51 de Bogotá D.C.

El tratamiento de los datos obtenidos en tareas de monitoreo y observación realizadas a través de sistemas de videovigilancia, tiene la finalidad de:

- a. controlar el tráfico de ingreso de copropietarios, residentes, contratistas y terceros;
- b. monitorear permanentemente áreas comunes específicas de la copropiedad;
- c. la recopilación de imágenes de vídeo de copropietarios, residentes, contratistas y terceros como medidas de seguridad para el monitoreo de posibles incidentes y situaciones irregulares en materia de seguridad a la copropiedad y sus residentes;
- d. contar con un medio disuasivo de conductas irregulares de terceros que puedan afectar de manera directa la seguridad de las personas y sus bienes.

Los derechos de los titulares están enmarcados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y comprenden:

- a. conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento o encargado del tratamiento;
- b. solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se efectúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012;
- c. revocar la autorización y/o solicitar supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales;
- d. acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.



MECANISMOS PARA CONOCER LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

La política y el procedimiento para el tratamiento de datos personales están publicados en la cartelera ubicada en la recepción del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., solicitarla al correo electrónico gallerylagartosph@gmail.com o en la oficina de Administración, de acuerdo a los horarios establecidos de atención, en la Av. Calle 127 # 87- 51 de Bogotá D.C.

Sonia Yamile Barrera Ferro
Representante Legal



POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., pone en conocimiento la Política de Tratamiento de Datos Personales, a residentes, copropietarios, miembros de Consejo, proveedores y otros, regido bajo las siguientes directrices:

ALCANCE

Las políticas de tratamiento y protección de datos personales contenidas en el presente documento, serán aplicables a todas las bases de datos que por diferentes medios obtenga EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., sea de sus proveedores, contratistas, residentes, copropietarios y terceros ceñidos a lo dispuesto en la ley

En virtud de lo anterior, el Congreso de la República expidió la Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual “se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y estableció la obligación para que todos los responsables de recaudo y tratamiento de datos personales, adoptaran políticas de tratamiento para los mismos.

Posteriormente y con el fin de reglamentar parcialmente la ley 1581 de 2012, se expidió el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y 1074 de 2015, los cuales introdujeron, asuntos complementarios y nuevas obligaciones para los responsables de tratamientos de datos personales, en el desarrollo de su objeto social y el cumplimiento de la ley 675 de 2001, como del Reglamento de Propiedad Horizontal interno de la Copropiedad.

El tratamiento de datos EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., apunta a cumplir cabalmente las disposiciones que para tal efecto se encuentren vigentes

OBJETIVOS

Dar a conocer los lineamientos que serán aplicables en EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., para manejo, recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y demás actividades relacionadas con el tratamiento de datos personales, según lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

OBLIGACIONES

Esta Política es de obligatorio cumplimiento para EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

En virtud de lo dispuesto en la Ley 675 de 2001, las edificaciones sometidas al régimen de propiedad horizontal, serán entidades sin ánimo de lucro, y que la persona jurídica será representada legalmente por el administrador, por lo tanto, en cumplimiento de los mandatos de la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 1074 de 2015, se informan a los titulares de los datos a tratar, que los responsables y encargados de dicho tratamiento es: EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H. identificada con NIT 900.793.142-4, con domicilio principal en Bogotá D.C., ubicada en la Av. Calle 127 # 87- 51, correo electrónico gallerylagartosph@gmail.com.

TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento que realiza EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., a la información personal será la recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación o la supresión, con las siguientes finalidades:

Respecto a las finalidades específicas para el tratamiento de datos recolectados mediante el sistema de videovigilancia:

- Controlar el tráfico de ingreso de copropietarios, residentes, contratistas y terceros a la copropiedad.
- Monitorear permanentemente áreas comunes específicas de la copropiedad, según los criterios previamente establecidos entre compañía de vigilancia y copropiedad.
- Recopilación de imágenes de video de copropietarios, residentes, contratistas y terceros, como medida de seguridad para el monitoreo de incidentes y situaciones irregulares en materia de seguridad y convivencia.
- Contar con un medio disuasivo de conductas irregulares de terceros que pueden afectar de manera directa la seguridad de las personas y sus bienes.

Los datos Personales Administrados por EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., serán recolectados, almacenados, circulados, suprimidos, compartidos, actualizados, transmitidos, transferidos y usados para las siguientes finalidades generales:

1. Cumplir con las disposiciones de la Ley 675 de 2001 y el reglamento de propiedad horizontal vigente.
2. Controlar el acceso al CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., así como establecer medidas de seguridad.
3. Permitir el acceso a la información y datos personales a terceros contratados por la copropiedad para llevar a cabo procesos de auditoria interna o externa propios de la actividad que desarrolla el CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.
4. Atender, dar respuesta y llevar el control de las consultas, PQRS que se presenten ante el CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.; dar traslado a los encargados de solucionarlas en caso de ser requerido; colaborar con las autoridades, aseguradoras y demás entidades pertinentes, cuando sea necesario ante un requerimiento o PQRS.
5. El manejo interno y/o cumplimiento de obligaciones derivadas de las actividades de vigilancia, control y seguridad.
6. Trasmirir los Datos Personales a terceros Encargados del Tratamiento, para la ejecución o cumplimiento de las finalidades descritas en esta Política, en especial atención de PQRS, el almacenamiento, análisis estadístico, envío de contenidos personalizados o dirigidos, procesamiento de la información y datos personales, realización de encuestas y sondeos generales, entre otros, o cuando ello sea necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y el desarrollo de las operaciones del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.
7. Cualquier otra actividad de naturaleza similar y/o complementaria a las anteriormente descritas que sean necesarias para desarrollar el objeto social del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.
8. Implementar las medidas de seguridad y salud en el trabajo necesarias para el ingreso a las instalaciones del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.

9. Gestionar la prestación medica de emergencias, de ser requerido, para lo cual se podrá recaudar información ateniende a la salud de la persona atendida.

Tratamiento de la información de copropietarios, residentes y/o arrendatarios

Los datos personales recolectados de los propietarios y residentes de la copropiedad, de manera adicional a los fines generales, tienen como objeto los siguientes, según aplique:

1. Cumplir con las disposiciones de la Ley 675 de 2001 y el reglamento de propiedad horizontal vigente.
2. Realizar citaciones para la realización de Asambleas Generales tanto Ordinarias como Extraordinarias.
3. Realizar transacciones como consignaciones o pagos electrónicos.
4. Realización de actividades y eventos internos en el Salón Social.
5. Realizar actividades de procesamiento, almacenamiento, circulación, supresión o anulación.
6. Correspondencia interna y externa para difundir información de interés general a través de los medios o canales de comunicación dispuestos por el conjunto. (correo electrónico, grupos de WhatsApp, SMS o físicamente).
7. Correspondencia, para notificaciones, circulares, invitaciones, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas con la copropiedad, a través de medios electrónicos, SMS o físicamente. dando cumplimiento de sus obligaciones como copropietarios y/o residentes de expensas comunes normales o extraordinarias, referentes al artículo 32 de la Ley 675 de 2001.
8. Para iniciar procesos jurídicos por falta de pago de las expensas comunes.
9. Para contactar en caso de emergencia por hechos ocurridos en las distintas áreas comunes del Conjunto.
10. Recaudar información de mi salud, o de salud de los menores a mi cargo, para gestionar la prestación medica de emergencias, en caso de ser requerido.
11. Para fines de seguimiento control, auditorías, contabilidad y gestión presupuestal.
12. Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales de las autoridades competentes como Policía, Alcaldía, Sanidad y DIAN, entre otras.
13. Según lo establecido en el artículo 10 de la Ley estatutaria 1581 de 2012.

Tratamiento de la información de los miembros del Consejo de Administración y Delegados

Los datos personales recolectados de los miembros del Consejo de Administración y Delegados, de manera adicional a los fines generales, tienen como objeto los siguientes, según aplique:

1. Cumplir con las disposiciones de la Ley 675 de 2001 y el reglamento de propiedad horizontal vigente.
2. Realizar citaciones para la realización de Asambleas Generales tanto Ordinarias como Extraordinarias.
3. Realizar transacciones como consignaciones o pagos electrónicos.
4. Realización de actividades y eventos internos en el Salón Social.
5. Realizar actividades de procesamiento, almacenamiento, circulación, supresión o anulación.
6. Correspondencia interna y externa para difundir información de interés general a través de los medios o canales de comunicación dispuestos por el conjunto. (correo electrónico, grupos de WhatsApp, SMS o físicamente).
7. Correspondencia, para notificaciones, circulares, invitaciones, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas con la copropiedad, a través de medios

electrónicos, SMS o físicamente. dando cumplimiento de sus obligaciones como copropietarios y/o residentes de expensas comunes normales o extraordinarias, referentes al artículo 32 de la Ley 675 de 2001.

8. Para iniciar procesos jurídicos por falta de pago de las expensas comunes.
9. Cumplimiento y seguimiento de las obligaciones por parte de contratistas y proveedores.
10. Para contactar en caso de emergencia por hechos ocurridos en las distintas áreas comunes del Conjunto.
11. Recaudar información de mi salud, o de salud de los menores a mi cargo, para gestionar la prestación medica de emergencias, en caso de ser requerido.
12. Realizar actividades y operaciones administrativas tales como: auditoras, controles, monitoreo, reportes contables, análisis estadísticos, reportes de facturación, reportes de cartera, informes de gestión, de ejecución presupuestal y recaudos.
13. Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales de las autoridades competentes como Policía, Alcaldía, Sanidad y DIAN, entre otras.
14. Según lo establecido en el artículo 10 de la Ley estatutaria 1581 de 2012.

En todo caso se entiende que para el Equipo de Administración, Contaduría, Revisoría Fiscal y Asesoría Legal del Conjunto pueda cumplir con los fines administrativos y contables previstos por la ley, se hace necesario que el personal que labora y asesora estas áreas, tengan acceso a la información de los copropietarios y arrendatarios quienes cancelan las cuotas de administración y arrendamientos con los que sufragan los costos de la propiedad y quienes por ende deben ser contactados ante eventuales necesidades del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., como también para el cumplimiento de los fines legales, tales como la Asistencia a la Asamblea de Copropietarios y la Conformación del Libro de Registro de Propietarios y Arrendamientos. Así mismo deberán tener acceso a la información de proveedores, contratistas y asesores de todas las áreas, para verificar la correcta ejecución de los objetos contractuales y, en consecuencia, gestionar los respectivos pagos, solicitar las garantías y los mantenimientos necesarios.

De otra parte y en desarrollo de lo anterior, la recolección de datos por parte del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., contará con la siguiente información para cumplir las finalidades ya mencionadas:

Consejo De Administración Y Delegados: Se diligenciará una de base de datos, donde conste el nombre, número de identificación, inmueble, teléfonos de contacto y correo electrónico de los miembros del Consejo de Administración y los delegados, quienes aceptan ser contactados por cualquiera de los medios suministrados a la copropiedad, para reuniones, convocatorias, asamblea y demás afines a sus funciones, así como que en las diferentes actas se incorporen sus datos.

Contabilidad: Se tiene carpeta física con los recibos de caja, consignaciones, egresos y soportes de estos (en algunos documentos puede haber información personal). Estas carpetas con la contabilidad aprobada, se empastan y están en la biblioteca de la oficina de administración.

Seguros: Se tiene almacenamiento físico en carpetas y digital con información acerca de los avalúos y pólizas de las áreas comunes de la Edificación.

Documentos Generales: Se tiene un archivo físico que contiene comunicaciones y documentos provenientes de autoridades competentes como la Alcaldía y de los bancos (extractos). En algunos de estos documentos puede haber información personal.

PQRS: Se encuentra en digital mediante la trazabilidad de correos electrónicos y en físico con el almacenamiento de la siguiente información: Tipo de requerimiento (Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia), Nombres y apellidos, Tipo y número de identificación, Teléfono de contacto, Descripción, Forma cómo desea recibir la respuesta (Físico o correo electrónico), y espacio para adjuntar soportes y/o documentos. Y en físico mediante el formato que contiene la siguiente información: Tipo de requerimiento (Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia), Nombres y apellidos, Tipo y número de identificación, Teléfono de contacto, Descripción, Forma cómo desea recibir la respuesta (Físico o correo electrónico), y espacio para adjuntar soportes y/o documentos. Las reclamaciones de cada una de las unidades se conservan en su propia carpeta, en la que puede existir información referente a eventuales procesos jurídicos, tutelas, querellas o similares, donde se archiva desde la primera comunicación hasta el cierre del mismo caso.

Archivo Muerto: Como quiera que puede haber información personal a la que ya no se le está dando uso pero que se conserva con fines históricos o para posteriores consultas, la copropiedad realiza almacenamiento de la misma en la oficina de administración.

Minutas: El CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., cuenta con la siguiente minuta operada por el personal de seguridad denominada a. Visitantes Vehiculares: Se incluye la siguiente información: fecha, hora, nombre del visitante, unidad a la que se dirige, placa del vehículo y nombre del guarda que autoriza el ingreso. b. Minuta de Servicio: se registran datos de los visitantes peatonales que incluyen los siguientes datos: fecha, hora, nombre, documento de identificación, nombre de la persona que autoriza y nombre del guarda. Así mismo en esta minuta se registran novedades sobre el puesto y pueden incluir datos personales.

Informes: En razón a la gestión desplegada por los diferentes órganos de administración, se realizan y conservan archivos elaborados por el administrador, el contador, el revisor fiscal y el consejo de administración, los cuales podrían contener información personal como nombres y cédulas.

Correo Electrónico: A través de este medio, los propietarios, arrendatarios, proveedores, visitantes u otros interesados, dirigen solicitudes a la administración, las cuales son respondidas por este mismo medio, razón por la cual puede contener datos personales de quienes radican la solicitud o sobre la persona sobre la cual eventualmente puede versar la PQRS.

Procesos Jurídicos: La copropiedad cuenta con un archivo de los procesos jurídicos que se adelantan contra copropietarios, arrendatarios, proveedores, contratistas u otros, en el que reposa información personal de los demandados como nombres y apellidos, documento de identificación y dirección de notificación. Así mismo reposan datos personales del apoderado del proceso, que contienen los siguientes datos: nombres y apellidos, documento de identificación, número de tarjeta profesional y datos de contacto como teléfono y dirección.

Actas del Consejo de Administración y Comité de Convivencia: La copropiedad conserva las actas, en las cuales pueden constar nombres y cédulas de las personas (arrendatarios o propietarios) cuya problemática se trata.

SG – SST: En cumplimiento de la normatividad del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el personal del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., realiza almacenamiento de información en digital y en físico de documentos tales como planillas, formatos y exámenes ocupacionales, entre otros.

Listado de Menores para Eventos: Cuando el Conjunto realiza eventos especiales para los menores de edad, en fechas especiales como el día del niño, Halloween o novenas, toma un censo de los menores que asistirán, recaudando de cada uno de ellos nombre, edad, dirección, teléfono y nombre del acudiente. Para la recolección de esta información que incluye datos biométricos como toma de fotos y videos e informes de gestión, se contará con la autorización del mayor responsable del niño.

Tratamiento de la información de los contratistas, proveedores y asesores

Los datos personales recolectados de los contratistas, proveedores y asesores de la copropiedad, de manera adicional a los fines generales, tienen como objeto los siguientes, según aplique

1. Para el cumplimiento de requisitos de contratación como pólizas de seguros, certificaciones de entidades oficiales y organismos de control.
2. Para fines de seguimiento control, auditorías, contabilidad y gestión presupuestal, cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales.
3. La ejecución de la relación comercial o contractual que sostenga el CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., con sus proveedores, contratistas y asesores, derivada de la prestación de servicios o suministro de bienes, ya sea a través de contratos u órdenes de compra y exigir el cumplimiento de esta.
4. Registrarlo como proveedor o contratista en las bases de datos y los sistemas de información del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.
5. Contactarlo para efectos del cumplimiento o ejecución de la Relación Contractual.
6. Procesar pagos; expedir o solicitar facturas e información relacionada con estas.
7. Tratar los datos de los empleados y contratistas que utilice para la ejecución de la Relación Contractual, cuando sea necesario para la ejecución de la misma.
8. Recaudar información de mi salud, para gestionar la prestación medica de emergencias, en caso de ser requerido.
9. Realizar análisis estadísticos y reportes de mercadeo.
10. Reportar los datos personales a las autoridades competentes (especialmente tributarias) que así lo requieran.
11. Según lo establecido en el artículo 10 de la Ley estatutaria 1581 de 2012.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., es una unidad residencial, regulada dentro del régimen de propiedad horizontal en Colombia cuya destinación es de naturaleza residencial, es decir, que desarrolla como actividad principal el mantenimiento y la salvaguarda de la copropiedad para sus propietarios y residentes.

Para el caso específico de la protección de datos personales sensibles recolectados, estos se entenderán como:

- ✓ Huella dactilar, escaneo facial o medios magnéticos de ingreso y salida de peatones y de vehículos, en caso de que en la unidad residencial exista algún medio de estos, o que en un futuro se llegara a instalar alguno.
- ✓ La filmación de menores, según Concepto 059 de septiembre 30 de 2018, estos datos serán utilizados únicamente en emergencias y seguridad de los copropietarios o residentes.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

Según lo contemplado en el artículo 8 de la Ley estatutaria 1581 de 2012, el titular de los datos personales tendrá derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento o el encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se efectúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo contenido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Estos derechos serán respetados a cada uno de los titulares de la información por parte del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., de acuerdo con las previsiones plasmadas en la presente Política y en el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para la Protección y el Tratamiento de Datos Personales.

ATENCION DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Para efectos de consultar información, hacer reclamos o solicitar la supresión de sus datos personales de las bases de datos del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., se puede comunicar físicamente por escrito o medio electrónico al correo gallerylagartosph@gmail.com, o dirigirse a la oficina de Administración de acuerdo a los horarios establecidos de atención, o enviar comunicación escrita a la copropiedad, dirección Av. Calle 127 # 87- 51 de Bogotá D.C.

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS TITULARES SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES LEY HABEAS DATA

Los titulares de los datos, para ejercer sus derechos sobre su información, deberán dirigirse por escrito físico o por medio digital al CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., correo gallerylagartosph@gmail.com domiciliada en Bogotá D.C., en la Av. Calle 127 # 87- 51, responsables del manejo de la política de tratamiento de datos personales según lo contemplado en la Ley 1581 de 2012, en los siguientes términos:

- Dando su nombre y número de identificación. Identificando exactamente el derecho que desea ejercer:
- Actualizar sus datos personales que se encuentran en la base de datos de la copropiedad.

- Conocer los datos propios que se encuentran en la base de datos de la copropiedad.
- Rectificar sus datos personales.
- Que se le informe el origen de sus datos.
- Conocer sobre el uso que la copropiedad les da a sus datos personales.
- Otro derecho (indicando cuál).

Explicando con detalle su solicitud. Adjuntando la documentación que justifica su solicitud, incluyendo fotocopia del documento de identificación del solicitante. En caso de que el solicitante obre en representación de un menor de edad o de una persona que le haya autorizado representarle, se deberá llegar copia de los documentos que comprueben dicha condición.

Firmando la solicitud y agregando los siguientes datos:

- Nombre completo del titular que reclama
- Número del documento de identidad
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico
- Fecha de la solicitud

La consulta será atendida en un término máximo de DIEZ (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los CINCO (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, según el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término (artículo 15, Ley 1581 de 2012).

La respuesta se enviará a la dirección física o de correo electrónico suministrada por el titular de la consulta.

De requerir datos en formatos de imágenes, el titular solicitante deberá entregar datos como fecha, hora, lugar, entre otros, para facilitar la ubicación de la imagen y limitar al máximo la exposición de imágenes de terceros.

Si en la imagen aparece un tercero titular de datos personales, deberá contar con la autorización de dicho tercero para la entrega de la cinta o grabación.

De no tenerse la autorización de los terceros para divulgar la información contenida en la grabación requerida, los responsables y encargados del tratamiento deberán garantizar el anonimato de los datos de los terceros tomando, en lo posible, medidas para garantizar dicho anonimato, tales como hacer borrosa o fragmentar la imagen de dicho tercero. De no ser posible este esquema, se notificará al solicitante.



LEGISLACION APLICABLE Y VIGENCIA

Las políticas y los procedimientos contenidos en el presente Manual subsiguiente, han sido elaboradas teniendo en cuenta en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, los Decretos Reglamentarios 1727 de 2009, 2952 de 2010 y el Decreto Reglamentario parcial No 1377 de 2013 y las Sentencias de la Corte Constitucional C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011.

Tanto las Políticas aquí desarrolladas como el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para la Protección y el Tratamiento de Datos Personales del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H. rigen a partir del 1 de Mayo del 2020 y dejan sin efectos los reglamentos o manuales especiales que se hubiesen podido adoptar por instancias administrativas anteriores.

La información personal sometida al tratamiento por parte del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., tendrá una vigencia razonable y debe conservarse en las bases de datos físicas y digitales pertinentes, durante el tiempo que sea necesario hacerlo según los criterios de la copropiedad, atendiendo las finalidades debidamente autorizadas y que justificaron su tratamiento.

El tiempo de conservación de la información personal en las bases de datos del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., debe atender los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información, sin embargo, también es necesario resaltar que estos datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera, para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

Sonia Yamile Barrera Ferro
Representante Legal

FORMATO ESPECIFICO DE AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION CON COPROPIETARIOS Y RESIDENTES

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., identificada con NIT. 900.793.142-4, en cumplimiento de la Ley 1582 de 2012 y su Decreto 1074 de 2015, será el responsable del tratamiento de datos personales y en tal virtud, podrá recolectar, almacenar, usar y tratar mis datos personales.

DERECHOS DEL TITULAR

Los derechos que me asisten como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Solicitar la actualización y rectificación de mi información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

Estos derechos o cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales los puedo ejercer a través de los canales gratuitos dispuestos por EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., como son el correo electrónico gallerylagartosph@gmail.com, la oficina de Administración en los horarios establecidos de atención al público, en la dirección de correspondencia Av. Calle 127 # 87- 51, o en la cartelera del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Copropiedad.

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., garantiza la debida confidencialidad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y cuenta con el derecho de poder modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento; de ser así, se me notificarán dichos cambios oportunamente a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico por mí suministrado.

Con base en lo anteriormente escrito, doy AUTORIZACION de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales, para los fines relacionados con la actividad que ejerce la copropiedad dentro del marco de la Ley 675 de 2001 y aquellas que le conciernen en el ámbito legal, y en especial para los fines descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.. Igualmente expreso que la información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Mis datos personales que se someten a tratamiento son:

Nombre completo
Número de identificación

Dirección de correspondencia
Teléfono fijo y celular
Correo electrónico

Tipo de relación que me asiste con la copropiedad:

Copropietario ()

Residente ()

Otro () Indicar:

Además de lo anterior, autorizo el manejo de datos según lo previsto en el Formato de Tratamiento Específico y sus anexos (diligenciado según el tipo de relación que me asiste con la copropiedad):

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., es una unidad residencial regulada dentro del régimen de Propiedad Horizontal en Colombia, cuya destinación es de naturaleza residencial, desarrollando como actividad principal el mantenimiento y la salvaguarda de la copropiedad para sus copropietarios y residentes. Para este cumplimiento de objetivos, requiere desarrollar diversas actividades con terceros como son los contratistas, proveedores, copropietarios, residentes, visitantes y otros usuarios.

Para ello, requiere ejecutar ciertas actividades de tratamiento de datos cuya naturaleza y finalidad específica con copropietarios y residentes corresponde a lo indicado a continuación y sobre los cuales AUTORIZO el manejo de mis datos:

1. Cumplir con las disposiciones de la Ley 675 de 2001 y el reglamento de propiedad horizontal vigente.
2. Realizar citaciones para la realización de Asambleas Generales tanto Ordinarias como Extraordinarias.
3. Realizar transacciones como consignaciones o pagos electrónicos.
4. Realización de actividades y eventos internos en el Salón Social.
5. Realizar actividades de procesamiento, almacenamiento, circulación, supresión o anulación.
6. Correspondencia interna y externa para difundir información de interés general a través de los medios o canales de comunicación dispuestos por el conjunto. (correo electrónico, grupos de WhatsApp, SMS o físicamente).
7. Correspondencia, para notificaciones, circulares, invitaciones, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas con la copropiedad, a través de medios electrónicos, SMS o físicamente. dando cumplimiento de sus obligaciones como copropietarios y/o residentes de expensas comunes normales o extraordinarias, referentes al artículo 32 de la Ley 675 de 2001.
8. Para iniciar procesos jurídicos por falta de pago de las expensas comunes.
9. Para contactar en caso de emergencia por hechos ocurridos en las distintas áreas comunes del Conjunto.
10. Recaudar información de mi salud, o de salud de los menores a mi cargo, para gestionar la prestación medica de emergencias, en caso de ser requerido.
11. Para fines de seguimiento control, auditorías, contabilidad y gestión presupuestal.
12. Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales de las autoridades competentes como Policía, Alcaldía, Sanidad y DIAN, entre otras.
13. Según lo establecido en el artículo 10 de la Ley estatutaria 1581 de 2012.



Soy consciente de que me encuentro en una zona que posee videovigilancia en los parqueaderos, zonas comunes y recepción de la copropiedad, y que para ello se utilizan avisos distintivos donde se me informa que estoy siendo vigilado y monitoreado por las cámaras en el interior de la copropiedad.

Por lo tanto, autorizo que mi imagen quede registrada en los sistemas de videovigilancia del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.

Manifiesto que me fue informado que en caso de recolección de mi información sensible (huella dactilar, escaneo facial o medios magnéticos de ingreso y salida de peatones y de vehículos), estos datos personales de los que soy titular serán utilizados como actividad principal para el mantenimiento y la salvaguarda de la copropiedad para sus copropietarios y residentes, en caso de que exista en la unidad residencial alguno de estos medios o en un futuro sean implantados en la copropiedad.

Así mismo, autorizo la filmación de menores a mi cargo, según Concepto 059 de septiembre 30 de 2018, cuyas imágenes serán empleadas únicamente en emergencias y seguridad de los copropietarios o residentes.

De igual forma me comprometo a brindar la información con los datos de los formatos anexos.

Firma:

Nombre completo:

N.º de identificación:

Dirección de Correspondencia:

Teléfono Fijo y Celular:

Correo Electrónico:

Fecha de diligenciamiento:

Lugar:

FORMATO ESPECIFICO DE AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN y DELEGADOS

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., identificada con NIT. 900.793.142-4, en cumplimiento de la Ley 1582 de 2012 y su Decreto 1074 de 2015, será el responsable del tratamiento de datos personales y en tal virtud, podrá recolectar, almacenar, usar y tratar mis datos personales.

DERECHOS DEL TITULAR

Los derechos que me asisten como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Solicitar la actualización y rectificación de mi información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

Estos derechos o cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales los puedo ejercer a través de los canales gratuitos dispuestos por EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., como son el correo electrónico gallerylagartosph@gmail.com, la oficina de Administración en los horarios establecidos de atención al público, en la dirección de correspondencia Av. Calle 127 # 87- 51, o en la cartelera del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Copropiedad.

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., garantiza la debida confidencialidad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y cuenta con el derecho de poder modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento; de ser así, se me notificarán dichos cambios oportunamente a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico por mí suministrado.

Con base en lo anteriormente escrito, doy AUTORIZACION de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales, para los fines relacionados con la actividad que ejerce la copropiedad dentro del marco de la Ley 675 de 2001 y aquellas que le conciernen en el ámbito legal, y en especial para los fines descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H. Igualmente expreso que la información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Mis datos personales que se someten a tratamiento son:

Nombre completo
Número de identificación

Dirección de correspondencia
Teléfono fijo y celular
Correo electrónico

Tipo de relación que me asiste con la copropiedad:

Copropietario ()

Residente ()

Consejero ()

Otro () Indicar:

Además de lo anterior, autorizo el manejo de datos según lo previsto en el Formato de Tratamiento Específico y sus anexos (diligenciado según el tipo de relación que me asiste con la copropiedad)

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., es una unidad residencial regulada dentro del régimen de Propiedad Horizontal en Colombia, cuya destinación es de naturaleza residencial, desarrollando como actividad principal el mantenimiento y la salvaguarda de la copropiedad para sus copropietarios y residentes. Para este cumplimiento de objetivos, requiere desarrollar diversas actividades con terceros como son los contratistas, proveedores, copropietarios, residentes, visitantes y otros usuarios.

Para ello, requiere ejecutar ciertas actividades de tratamiento de datos cuya naturaleza y finalidad específica con copropietarios y residentes corresponde a lo indicado a continuación y sobre los cuales AUTORIZO el manejo de mis datos:

1. Cumplir con las disposiciones de la Ley 675 de 2001 y el reglamento de propiedad horizontal vigente.
2. Realizar citaciones para la realización de Asambleas Generales tanto Ordinarias como Extraordinarias.
3. Realizar transacciones como consignaciones o pagos electrónicos.
4. Realización de actividades y eventos internos en el Salón Social.
5. Realizar actividades de procesamiento, almacenamiento, circulación, supresión o anulación.
6. Correspondencia interna y externa para difundir información de interés general a través de los medios o canales de comunicación dispuestos por el conjunto. (correo electrónico, grupos de WhatsApp, SMS o físicamente).
7. Correspondencia, para notificaciones, circulares, invitaciones, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas con la copropiedad, a través de medios electrónicos, SMS o físicamente. dando cumplimiento de sus obligaciones como copropietarios y/o residentes de expensas comunes normales o extraordinarias, referentes al artículo 32 de la Ley 675 de 2001.
8. Para iniciar procesos jurídicos por falta de pago de las expensas comunes.
9. Cumplimiento y seguimiento de las obligaciones por parte de contratistas y proveedores.
10. Para contactar en caso de emergencia por hechos ocurridos en las distintas áreas comunes del Conjunto.
11. Recaudar información de mi salud, o de salud de los menores a mi cargo, para gestionar la prestación medica de emergencias, en caso de ser requerido.
12. Realizar actividades y operaciones administrativas tales como: auditoras, controles, monitoreo, reportes contables, análisis estadísticos, reportes de facturación, reportes de cartera, informes de gestión, de ejecución presupuestal y recaudos.
13. Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales de las autoridades competentes como Policía, Alcaldía, Sanidad y DIAN, entre otras.



14. Según lo establecido en el artículo 10 de la Ley estatutaria 1581 de 2012.

Soy consciente de que me encuentro en una zona que posee videovigilancia en los parqueaderos, zonas comunes y recepción de la copropiedad, y que para ello se utilizan avisos distintivos donde se me informa que estoy siendo vigilado y monitoreado por las cámaras en el interior de la copropiedad.

Por lo tanto, autorizo que mi imagen quede registrada en los sistemas de videovigilancia del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.

Manifiesto que me fue informado que en caso de recolección de mi información sensible (huella dactilar, escaneo facial o medios magnéticos de ingreso y salida de peatones y de vehículos), estos datos personales de los que soy titular serán utilizados como actividad principal para el mantenimiento y la salvaguarda de la copropiedad para sus copropietarios y residentes, en caso de que exista en la unidad residencial alguno de estos medios o en un futuro sean implantados en la copropiedad.

Así mismo, autorizo la filmación de menores a mi cargo, según Concepto 059 de septiembre 30 de 2018, cuyas imágenes serán empleadas únicamente en emergencias y seguridad de los copropietarios o residentes.

De igual forma me comprometo a brindar la información con los datos de los formatos anexos.

Firma:

Nombre completo:

N.º de identificación:

Dirección de Correspondencia:

Teléfono Fijo y Celular:

Correo Electrónico:

Fecha de diligenciamiento:

Lugar:

FORMATO ESPECIFICO DE AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION CON PROVEEDORES

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., identificada con NIT. 900.793.142-4, en cumplimiento de la Ley 1582 de 2012 y su Decreto 1074 de 2015, será el responsable del tratamiento de datos personales y en tal virtud, podrá recolectar, almacenar, usar y tratar mis datos personales.

DERECHOS DEL TITULAR

Los derechos que me asisten como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Solicitar la actualización y rectificación de mi información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

Estos derechos o cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales los puedo ejercer a través de los canales gratuitos dispuestos por EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., como son el correo electrónico gallerylagartosph@gmail.com, la oficina de Administración en los horarios establecidos de atención al público, en la dirección de correspondencia Av. Calle 127 # 87- 51, o en la cartelera del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Copropiedad.

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., garantiza la debida confidencialidad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y cuenta con el derecho de poder modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento; de ser así, se me notificarán dichos cambios oportunamente a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico por mí suministrado.

Con base en lo anteriormente escrito, doy AUTORIZACION de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales, para los fines relacionados con la actividad que ejerce la copropiedad dentro del marco de la Ley 675 de 2001 y aquellas que le conciernen en el ámbito legal, y en especial para los fines descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., Igualmente expreso que la información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Mis datos personales que se someten a tratamiento son:

Nombre completo
Número de identificación

Dirección de correspondencia
Teléfono fijo y celular
Correo electrónico

Tipo de relación que me asiste con la copropiedad:

Contratista ()

Proveedor ()

Otro () Indicar:

Además de lo anterior, autorizo el manejo de datos según lo previsto en el Formato de Tratamiento Específico y sus anexos (diligenciado según el tipo de relación que me asiste con la copropiedad)

EL CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., es una unidad residencial regulada dentro del régimen de Propiedad Horizontal en Colombia, cuya destinación es de naturaleza residencial, desarrollando como actividad principal el mantenimiento y la salvaguarda de la copropiedad para sus copropietarios y residentes. Para este cumplimiento de objetivos, requiere desarrollar diversas actividades con terceros como son los contratistas, proveedores, copropietarios, residentes, visitantes y otros usuarios.

Para ello, requiere ejecutar ciertas actividades de tratamiento de datos cuya naturaleza y finalidad específica con proveedores corresponde a lo indicado a continuación y sobre los cuales AUTORIZO el manejo de mis datos:

1. Para el cumplimiento de requisitos de contratación como pólizas de seguros, certificaciones de entidades oficiales y organismos de control.
2. Para fines de seguimiento control, auditorías, contabilidad y gestión presupuestal, cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales.
3. La ejecución de la relación comercial o contractual que sostenga el CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., con sus proveedores, contratistas y asesores, derivada de la prestación de servicios o suministro de bienes, ya sea a través de contratos u órdenes de compra y exigir el cumplimiento de esta.
4. Registrarlo como proveedor o contratista en las bases de datos y los sistemas de información del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.
5. Contactarlo para efectos del cumplimiento o ejecución de la Relación Contractual.
6. Procesar pagos; expedir o solicitar facturas e información relacionada con estas.
7. Tratar los datos de los empleados y contratistas que utilice para la ejecución de la Relación Contractual, cuando sea necesario para la ejecución de la misma.
8. Recaudar información de mi salud para gestionar la prestación medica de emergencias, en caso de ser requerido.
9. Realizar análisis estadísticos y reportes de mercadeo.
10. Reportar los datos personales a las autoridades competentes (especialmente tributarias) que así lo requieran.
11. Según lo establecido en el artículo 10 de la Ley estatutaria 1581 de 2012.

Soy consciente de que me encuentro en una zona que posee videovigilancia en los parqueaderos, zonas comunes y recepción de la copropiedad, y que para ello se utilizan avisos distintivos donde se me informa que estoy siendo vigilado y monitoreado por las cámaras en el interior de la copropiedad.

Por lo tanto, autorizo que mi imagen quede registrada en los sistemas de videovigilancia del CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H.



Manifiesto que me fue informado que en caso de recolección de mi información sensible (huella dactilar, escaneo facial o medios magnéticos de ingreso y salida de peatones y de vehículos), estos datos personales de los que soy titular serán utilizados como actividad principal para el mantenimiento y la salvaguarda de la copropiedad para sus copropietarios y residentes, en caso de que exista en la unidad residencial alguno de estos medios o en un futuro sean implantados en la copropiedad.

Así mismo, autorizo la filmación de menores a mi cargo, según Concepto 059 de septiembre 30 de 2018, cuyas imágenes serán empleadas únicamente en emergencias y seguridad de los copropietarios o residentes.

De igual forma me comprometo a brindar la información con los datos de los formatos anexos.

Firma:

Nombre completo:

N.º de identificación:

Dirección de Correspondencia:

Teléfono Fijo y Celular:

Correo Electrónico:

Fecha de diligenciamiento:

Lugar:

FORMATO DE EJERCICIO DERECHOS TITULARES SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, LEY HABEAS DATA

Señores CONJUNTO RESIDENCIAL GALLERY LAGARTOS P.H., domiciliada en la Av. Calle 127 # 87- 51 de la ciudad de Bogotá D.C., responsables del manejo de la política de tratamiento de datos personales según lo contemplado en la Ley 1581 de 2012, me dirijo a ustedes en los siguientes términos:

Yo, _____, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número _____, de la cual adjunto copia a este escrito, en ejercicio del derecho de Habeas Data, de conformidad a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos de carácter personal, y en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, que reglamenta parcialmente dicha Norma, respetuosamente me dirijo a ustedes para formular la siguiente solicitud:

(Por favor, indicar con una x el derecho que desea ejercer:)

- Actualizar mis datos personales que se encuentran en su base de datos
- Conocer los datos que se encuentran mal asignados en su base de datos
- Rectificar mis datos personales
- Que se me informe el origen de los datos
- Conocer sobre el uso que la copropiedad le da a mis datos personales
- Otro; indicar _____

(Por favor, explique con detalle su solicitud o petición)

Se adjunta documentación que justifica la consulta o reclamo, de requerirse, y fotocopia del documento de identificación de quien hace la solicitud como titular.

Atentamente,

Firma
Nombre completo del titular que reclama
Número de documento de identidad
Dirección
Teléfono
Correo electrónico
Fecha
Nota de recibido por parte de la copropiedad

La consulta será atendida en un término máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su

consulta, la cual en ningún caso podrá superar los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del primer término (artículo 14, Ley 1581 de 2012).

El término máximo para atender el reclamo será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los 8 días hábiles siguientes al vencimiento del primer término (artículo 15, Ley 1581 de 2012).

La respuesta se enviará a la dirección física o de correo electrónico suministrada por el titular de la consulta.

De requerir datos en formatos de imágenes, el titular solicitante deberá entregar datos como fecha, hora, lugar, entre otros, para facilitar la ubicación de la imagen y limitar al máximo la exposición de imágenes de terceros. Si en la imagen aparece un tercero titular de datos personales, deberá contar con la autorización de dicho tercero para la entrega de la cinta o grabación.

De no tenerse la autorización de los terceros para divulgar la información contenida en la cinta de grabación requerida, los responsables y encargados del tratamiento deberán garantizar el anonimato de los datos de los terceros tomando, en lo posible, medidas para garantizar dicho anonimato, tales como hacer borrosa o fragmentar la imagen de dicho tercero. De no ser posible este esquema, se notificará al solicitante.

MECANISMOS PARA CONOCER LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

El Titular puede acceder a nuestra Política de Tratamiento de información, la cual se encuentra publicada en la cartelera ubicada en la recepción de la copropiedad, solicitarla al correo electrónico gallerylagartosph@gmail.com, o en la oficina de Administración, de acuerdo a los horarios establecidos de atención, en la Av. Calle 127 # 87- 51 de la ciudad de Bogotá D.C.